

## **El presidente de CECU comparece ante la Comisión de Vivienda del Congreso de los Diputados**

**El presidente de CECU, Fernando Móner, compareció en la tarde de ayer durante más de una hora ante la Comisión de Vivienda del Congreso de los Diputados en la que se trató la problemática en la que se encuentra actualmente el sector de la vivienda y en la que también participaron representantes de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (API), de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y de los registradores de la propiedad.**

Durante su alocución, el presidente de CECU abordó en cuatro ejes básicos (el acceso a la vivienda en propiedad, el acceso a la vivienda en alquiler, la financiación y el acceso a la vivienda social) las principales preocupaciones de los consumidores en este sector, destacando la necesidad de mejorar el acceso a la vivienda protegida (también en régimen de alquiler), pidiendo una mayor coordinación y medidas de control en todas las partes que intervienen en el sector, señalando la necesidad de proteger al consumidor en las situaciones relacionadas con la financiación (los casos de sobreendeudamiento, la intermediación financiera o la morosidad, entre otros) y buscando un mayor compromiso en materia de sostenibilidad en la construcción y uso de la vivienda.

La comparecencia de CECU fue acogida con gran interés por los diputados representantes de los distintos grupos parlamentarios allí presentes, quienes no perdieron la oportunidad de consultar a Fernando Móner, sobre distintas cuestiones y problemáticas del sector. Así, durante el turno de preguntas surgió el problema de la situación de las cláusulas abusivas en los contratos de compraventa de vivienda y se comentó el estudio elaborado por CECU sobre este tema en el año 2006. También se debatió sobre la figura de un mediador en temas de sobreendeudamiento, la posible creación de un registro de promotoras que cuenten con avales o garantías (obligatorias por Ley) respecto a las cantidades anticipadas por los consumidores en la compraventa de vivienda, la opinión de la asociación sobre la situación de las reclamaciones sobre vivienda recibidas en CECU y su evolución, el sobreprecio de la vivienda, el preocupante problema del aumento de la morosidad y las dificultades que encuentran las familias para afrontar sus deudas y todo lo relacionado con créditos rápidos y reunificación de préstamos, entre otros.

Como conclusión, CECU realizó varias propuestas que podrían mejorar la situación actual de la vivienda en relación a los consumidores:

- Agilizar algunas modificaciones en materia de arrendamientos urbanos.
- Sentar las bases legales a la intermediación en la compraventa de viviendas.
- Potenciar la vivienda social en sus diversas vertientes con especial importancia en el alquiler de vivienda con opción a compra.
- La eficiencia energética, no sólo en vivienda nueva sino en proyectos de rehabilitación de viviendas antiguas y barrios.
- La figura del mediador en casos de sobreendeudamiento.
- El registro de promotoras con información de las garantías y avales sobre cantidades anticipadas por los compradores de viviendas.



## NOTA DE PRENSA

Ref. 54/08 Pág. 2/2

FECHA: 30/10/08

- La mejora en la formación e información dirigida a los consumidores en materia de vivienda.
- Más competencias y recursos para los servicios de inspección de consumo.
- Potenciar otros sistemas de construcción y venta a través de vías como el cooperativismo.
- Más control sobre las cláusulas abusivas en los contratos de compraventa de vivienda.

En palabras de Fernando Móner, para CECU esta comparecencia supone “*un importante paso hacia la protección y defensa de los intereses de los consumidores en un doble sentido: el primero, por lo que representa la invitación cursada desde el máximo órgano de representación de los ciudadanos, que es el Congreso; el segundo, porque nos ofrece la oportunidad de trasladar toda la experiencia acumulada a través de las decenas de miles de personas que, año tras año, visitan las oficinas de todas las organizaciones de consumidores integradas en CECU trasladándonos los problemas que se encuentran en materia de vivienda*”.

CECU considera que esta invitación conlleva también un nuevo paso en la consolidación de las asociaciones de consumidores como un agente social más en su calidad de representantes de los intereses de los consumidores.

**Gabinete de prensa de CECU**

---

<sup>i</sup> CECU recibió en sus oficinas durante 2007 un total de 37.541 consultas y reclamaciones sobre *Vivienda*, representando un 16,2% del total de incidencias del año y siendo el segundo sector más reclamado tras *Telecomunicaciones*.

N  
O  
T  
A  
  
D  
E  
  
P  
R  
E  
N  
S  
A

